



Preguntas a la Dra. Rodriguez



Las Diez Preguntas Más Frecuentes (FAQs)

Edición #1 Año Escolar 2023-24 – Semana del 14 de agosto del 2023

Las preguntas están citadas tal como las recibí directamente de nuestra comunidad.

1. ¿Cuál ha sido su mayor desafío hasta ahora en este año escolar?

Hasta ahora, mi desafío más significativo giraba alrededor de la necesidad urgente de cubrir puestos clave de administración, enseñanza y apoyo al personal dentro del Distrito Escolar Unificado de Stockton, mientras desarrollaba simultáneamente sistemas comprensivos y procesos para apoyar una transición sin problemas para el año escolar 2023-2024. La limitación de tiempo al llegar el 1 de julio agregó una capa adicional de complejidad a esta tarea. Requirió que identificáramos, reclutáramos e incorporáramos de manera eficiente a personas calificadas para estos roles cruciales, mientras tanto diseñamos e implementamos las medidas necesarias para garantizar que las operaciones y actividades se desarrollaran sin problemas al comenzar el nuevo año escolar. Además, el desafío de reunir rápidamente un equipo capaz y establecer las fundaciones para un año escolar exitoso fue un tiempo intensivo. Agradezco a muchos miembros del personal de los Departamentos de la Oficina del Superintendente, Recursos Humanos, Servicios Comerciales, Servicios Educativos y Transportación quienes ayudaron con la transición.

2. Usted mencionó que iba a estar haciendo Juntas de Asamblea Pública

¿Cuándo y dónde van a suceder?

La primera Asamblea Pública tendrá lugar el 29 de agosto del 2023 entre las 5:30 p. m. y las 6:30 p. m. en la Escuela para Adultos. A continuación se encuentra el folleto que contiene todas las fechas, horas, lugares y temas de las próximas Juntas de Asamblea Pública. Espero que los estudiantes, los padres, el personal y los miembros de la comunidad se unan conmigo para hablar y proveer comentarios sobre estas importantes áreas de preocupación.

Juntas de Asamblea Pública

CON LA

Dra. Michelle Rodriguez

SUPERINTENDENTE DE LAS ESCUELAS

Los temas de las Juntas de Asamblea Pública se identificarán basados en los comentarios de las Sesiones para Escuchar.



Para los que no puedan estar presentes, pueden proveer sus comentarios por medio de "Hablemos" usando el código QR.



AUG. 29	TEMA: RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN ESCUELA PARA ADULTOS- 1525 Pacific Ave. Martes 5:15 – 6:30 p.m.
SEPT. 7	TEMA: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Primary Years Academy- 3830 Webster Ave. Martes 5:15 – 6:30 p.m.
SEPT. 14	TEMA: CURSOS AMPLIOS DE ESTUDIO CHAVEZ HS - 2929 Windflower Lane Martes 5:15 – 6:30 p.m.
SEPT. 18	TEMA: PARTICIPACIÓN DE PADRES/ ESTUDIANTES Y PERSONAL Hong Kingston - 6324 N. Alturas Ave. Martes 5:15 – 6:30 p.m.
OCT. 3	TEMA: LA SEGURIDAD Hamilton- 2245 E. Eleventh St. Martes 5:15 – 6:30 p.m.

3. Hay miembros del personal a los que les gustaría proporcionarle información en un formato confidencial. ¿Recopilan información personal a través de la aplicación "Hablemos"?

Todos los estudiantes, el personal, los padres y los miembros de la comunidad pueden proporcionarme comentarios o preguntas a través de la aplicación "[Hablemos](#)" sin tener que proporcionar ninguna información personal. Sin embargo, si no recibo su información de contacto, no puedo responder directamente.

4. ¿Será transparente en las prácticas de resolución y escuchará las quejas presentadas por los empleados? ¿Abrirá la puerta para discutir este proceso públicamente?

El núcleo de la Póliza de la Mesa Directiva 1312.3 sobre las quejas de los empleados se basa en fomentar un entorno de trabajo seguro y positivo para nuestro valioso personal. El Distrito no sólo mantiene su responsabilidad de adherirse a las regulaciones estatales y federales que rigen los programas educativos, sino que también pone un gran énfasis en fomentar una atmósfera en la que nuestro personal pueda prosperar. El Director de Servicios Constituyentes tiene la expectativa como recién contratado de apoyar la implementación de los procedimientos uniformes de queja ("UCP") para abordar y resolver rápidamente varios tipos de preocupaciones y quejas. Estos abarcan asuntos que van desde garantizar acomodaciones para alumnas embarazadas y con hijos hasta abordar la discriminación ilegal. Nuestro compromiso se extiende a apoyar a los jóvenes con hogar temporal, los niños sin hogar y otros estudiantes vulnerables, asegurándonos de que reciban la atención y las oportunidades educativas que merecen. Al esforzarnos por mantener un entorno de comunicación abierta y confianza, reconocemos las posibles ofertas de disputas de resolución alternativas ("ADR") en circunstancias apropiadas. Mantener la confidencialidad de las partes involucradas es de suma importancia, especialmente en casos relacionados con represalias o discriminación. Creemos firmemente que al adherirnos a los principios descritos en esta póliza, no solo podemos defender los derechos de todas las personas dentro de nuestra comunidad educativa, sino también crear un entorno inclusivo y enriquecedor donde tanto los estudiantes como el personal se sientan respaldados y puedan prosperar. Como superintendente, me dedico a trabajar con nuestro nuevo equipo para brindar la capacitación necesaria, mantener registros completos y asegurar nuestro compromiso con un lugar de trabajo seguro y positivo que sea inquebrantable.

5. ¿Cómo puedo inscribir a mi hijo/a para el programa después de la escuela?

A través de los Programas de Oportunidades de Aprendizaje Expandidos (ELOP) del SUSD, nos esforzamos por crear un entorno enriquecedor y estimulante que fomente la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico. Al ofrecer una amplia diversidad de actividades educativas, recreativas y de enriquecimiento, nuestro objetivo es inspirar un aprendizaje de por vida, promover el desarrollo personal y cultivar un sentido de comunidad. Estamos comprometidos con el acceso equitativo, asegurando que las personas de cualquier origen tengan la oportunidad de participar y beneficiarse de nuestros programas. Juntos, estamos construyendo un futuro brillante al expandir horizontes, desbloquear el potencial y fomentar el amor por el aprendizaje. Para inscribirse al programa después de la escuela, puede registrarse a través del siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd8whjgyVzf4MfWbKbiSx4p3W1TuFJDjQE1HIWwe4QtydEtsg/viewform>.

6. ¿Quiénes designan a los niños de Educación Especial para atender a las escuelas? ¿Porqué más de los Estudiantes de Educación Especial no se les da un lugar en las escuelas cercanas a sus casas?

En general, este es el rol crítico que el equipo del (IEP) Plan Educacional Individual de su hijo/a tiene para determinar e identificar el lugar apropiado para un estudiante. Este lugar está basado en datos y pláticas determinadas después de que un IEP se ha desarrollado y se terminó en un acuerdo mutuo de poner al estudiante en un entorno menos restrictivo. La meta del SUSD es mantener a nuestros estudiantes lo más posible y cercano a sus escuelas cercanas a su casa cuando se presenta la posibilidad. Nuestro distrito sirve a aproximadamente 5,693 estudiantes con discapacidades, que están registrados en el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA), de las edades de 0-22 años de edad. Nuestro distrito debe asegurarse de que los estudiantes reciban los servicios apropiados en un Entorno Menos Restrictivo, junto con servicios continuos disponibles para que ellos puedan tener acceso. Ya mencionado esto, los datos son colectados para cada estudiante individualmente, lo cual nos asiste en determinar el tipo de programas y de servicios requeridos que necesitaremos tener en nuestro distrito. Todos los programas de Educación Especial no se requieren en cada sitio escolar, ya que el número de estudiantes y las necesidades individuales determinan cuántos y qué tipo de programas son necesarios. Estratégicamente, nosotros colocamos nuestros programas especializados en localizaciones designadas a lo largo de los límites geográficos de nuestro distrito. Intencionalmente trabajamos en poner programas al Norte, Sur, Centro, Este y Oeste de nuestro distrito para proveer el acceso más posible y cercano a las escuelas cercanas a sus hogares. Una vez más, esto es priorizado cada año de acuerdo a las necesidades del estudiante, basado en el Entorno Menos Restrictivo. Es siempre nuestra prioridad poner a cada estudiante en un programa más cercano a sus casas y su vecindario escolar cuando sea posible.

7. El cargador de mi computadora portátil ya no funciona. ¿Qué debo hacer?

Si un estudiante ha extraviado el cargador de su computadora portátil, debe comunicarse con el bibliotecario de su escuela o con el personal encargada de entregar la tecnología en la escuela. Si el sitio escolar no tiene suficientes cargadores, el Departamento de Servicios de Información ayudaría a conseguir más cargadores para el sitio escolar.

8. Mi pregunta es para cualquier empleado que haya sido contratado para un puesto bajo los fondos de ESSER, ¿qué pasará con estas personas cuando expiren los fondos de ESSER?

Una de las prioridades de nuestro Distrito es reclutar y retener personal de alta calidad. Como tal, pudimos identificar varias fuentes de ingresos alternativos para el fondo ESSER, incluyendo el Fondo de Servicios de Nutrición, el Fondo de Bonos, el Fondo Suplementario y de Concentración de LCFF, el Título I, el Fondo para la Pérdida de Aprendizaje y el Fondo General.

9. Enseño clases vocacionales para educación especial (principalmente moderados/severos). Había otras clases vocacionales para ayudar a preparar a los estudiantes con experiencia laboral práctica, pero fueron eliminadas. ¿Qué hay disponible para los estudiantes de educación especial ahora?

En los últimos años, hemos experimentado el retiro de muchos maestros de educación vocacional que impartían clases vocacionales para estudiantes de Educación Especial en preparación de alimentos y automoción. Para abordar esta rotación, el departamento de CTE se ha conectado con el Departamento de Educación Especial a través de Steven Bartles en el Programa de Adultos Jóvenes (YAP). Nuestro deseo es aumentar las oportunidades inclusivas de Educación Especial en varios de nuestras vías CTE existentes.

Estamos determinando cómo se verá esta estructura de apoyo y qué logrará la expansión de las asociaciones en proyectos conjuntos para apoyar a nuestros estudiantes. Además, el Programa World of Work (WOW) brinda entrenamiento vocacional en nuestras escuelas preparatorias integrales y el Programa para adultos jóvenes. Una vez que los estudiantes hayan completado los módulos de Concientización laboral y Exploración laboral, son elegibles para una experiencia laboral remunerada dentro o fuera de la escuela, según el nivel de capacidad/habilidad del estudiante. Muchos de nuestros estudiantes moderados/severos comienzan con un ambiente de trabajo protegido pagado en la escuela y eventualmente se gradúan para trabajar fuera de la escuela. WOW actualmente ayuda a dos cafés de las escuelas (Chavez y Stagg), tres carritos de café (YAP, Stagg, Edison), una tienda para estudiantes (YAP), un lavado de autos semanal (YAP), dos centros de capacitación vocacional (Edison y Stagg) y un programa de producción de video y diseño gráfico (YAP). Estos programas ofrecen a los estudiantes una variedad de oportunidades prácticas vocacionales y de habilidades para la vida, por ejemplo: cocina, limpieza, habilidades para la vida independiente, centro de copiado, lavandería, entrenamiento para baristas y habilidades vocacionales específicas relacionadas con las necesidades comerciales locales. Un ejemplo particular es Eddie's pizza, que dona cajas de pizza al programa para que los estudiantes puedan practicar cómo doblar cajas antes de ser contratados.

A todos los maestros de educación especial de las preparatorias y YAP se les anima a desarrollar nuevos programas que desarrollen habilidades vocacionales adicionales. Se requiere que los maestros presenten una propuesta de negocios para cualquier programa vocacional propuesto recientemente. Los maestros interesados en desarrollar un nuevo programa o negocio a correr por el salón de clases deben comunicarse con Steve Bartles. Steve proporciona un plan de negocios de muestra y los apoya durante el proceso. El negocio operado por el salón de clases que sea aprobado se paga a través de la subvención Workability (CDE) del Departamento de Educación de California y/o el Contrato del Programa de Asociación de Transición (TPP) con el Departamento de Rehabilitación.

10. ¿Cuál es su opinión acerca del programa IB mismo, ya que usted está bien familiarizada con el y su opinión acerca de su longevidad potencial en nuestra comunidad?

Habiendo estudiado y observado extensamente el programa de Bachillerato Internacional (IB), lo encuentro como un marco educativo verdaderamente remarcable y comprensivo. Enfatiza el aprendizaje holístico, el pensamiento crítico y la mentalidad internacional, que son habilidades esenciales en el mundo interconectado de hoy.

El programa IB es un camino educativo valioso enfocado en el aprendizaje basado en la investigación y en la preparación de los estudiantes para el éxito académico. A través de su enfoque interdisciplinario, el programa IB no solo promueve una comprensión más profunda de las materias, sino que también alienta a los estudiantes a convertirse en aprendices de por vida, individuos completos y ciudadanos globales. El énfasis en la creatividad, la acción y el servicio fomenta un sentido de responsabilidad social y empatía y empodera a los estudiantes para que se conviertan en seres humanos reflexivos, responsables y compasivos, cualidades que son invaluable para el crecimiento personal y contribuyen de manera positiva a la sociedad.

En cuanto a su longevidad potencial en nuestra comunidad, confío en que el programa IB seguirá prosperando. Su énfasis en académicos rigurosos y perspectivas globales equipa a los estudiantes con las habilidades y la mentalidad necesarias para tener éxito en varios campos y adaptarse a las demandas de cambio del mundo moderno. Su sólida base y adaptabilidad aseguran que contará con mi apoyo y un impacto duradero y positivo en nuestra comunidad en los próximos años.